



51710

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

Solicitado a favor de Doña Josefina Posadas Escalona, de nacionalidad española, domiciliada en Valencia, Calvo Sotelo nº 17

por

==: "NUEVO JUEGO PARA FORMACION DE CONSTRUCCIONES" ==:



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente Memoria Descriptiva y en los dibujos anexos que la acompañan se trata del nuevo juego para formación de construcciones, cuyo Modelo de Utilidad esta destinado a garantizar su explotación industrial con caracter de exclusividad en España y sus Zonas de Soberania, el cual está compuesto por un determinado número de piezas prefabricadas preferentemente en materiales plásticos, con las que se pueden realizar toda clase de construcciones mecánicas y arquitectónicas, formando jugueti-



10

tos que sirven de entretenimiento a los niños.

15

Las piezas que integran este juego estan diseñadas apropiadamente para unirse entre si efectuando acoplamientos, pudiendose efectuar montajes planos y curvos que dan lugar a la reproducción de construcciones modernas de villas, casitas, iglesias, piscinas, etc., y aparatos mecánicos como camiones, aviones, trenes y demas. Según la iniciativa del niño, las construcciones arquitectónicas y mecanicas pueden ser infinitas, éste puede ingeniarse el tipo de construcción preferido y desarrollarlo según su idea, lo que a la par que le sirve de distracción va formando su educación instruyéndole; es por tanto, un tipo de juego recomendable para ellos.

20

25

Para la descripción de este juego, en lo que sigue nos referiremos a las láminas de dibujos que se acompañan la que constituye un caso de realización práctica, con la salvedad de que tratándose de un ejemplo aclaratorio, los dibujos han de interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

30

35

Estos dibujos lo integran dos láminas, en la que en la nº 1 se tiene la figura 1, que representa a una de las piezas del juego, correspondiendo a una vista en alzado por una cara y de frente; la figura 2, correspondiente a la misma pieza vista por arriba, en proyección horizontal; la figura 3, que es otra vista por debajo de la misma pieza, en proyección horizontal y la figura 4, una vista por el otro frente y una sección por A-B de la misma pieza. La figura 5, corresponde a otra pieza del juego, vista por debajo en proyección horizontal; la figura 6, es una vista por un lado en proyección vertical, de



40 La misma pieza y una vista de frente de la misma; la figura 7, otra vista por arriba y en planta de la citada pieza y la figura 8, una sección por C-D de esta pieza, la figura 9, es otra pieza del juego vista en alzado, de lado y de frente, la figura 10, es una perspectiva de un montaje, ilustrando un ejemplo determinado. En la hoja nº 2, 45 tenemos la figura 11, siendo esta otra pieza en forma de puerta de regilla vista en alzado y en proyección horizontal; la figura 12, es una vista en ambas proyecciones de una de las ruedecitas del juego, y la figura 13, una perspectiva de la pieza soporte eje de las ruedas. 50

Las distintas indicaciones de las figuras, quedan reseñadas como sigue:

Los elementos fundamentales que componen el juego están formados por la pieza 1, que es un prisma rectangular con una espiga 2, de machihembrar en una de sus caras 55 y la ranura 3, en forma de caja para machihembrado en la parte de abajo, en la cara opuesta. En las caras laterales dispone de las ranuras 4, de igual longitud que la espiga y en posición equivalente, que forman otras tantas cajas 60 de machihembrado. Por los frentes, dispone en uno la espiga 5, de igual sección que la 2, y para el mismo fin, y en el otro de la ranura 6, que constituye otra caja de machihembrado como las otras ranuras, la cual su profundidad 65 corresponde al espacio libre que deja la espiga 2, por esa parte, y su longitud es igual a la altura del prisma. La ranura pasante inferior 3, tiene una profundidad rasante con la cara inferior del macho frontal 5 y para que las caras laterales ranuradas, no queden debilitadas se prevee la unión interior 7, que une las porciones 8, con el



70

cuero superior del prisma, quedando rigida toda la pieza,

75

80

85

Otra pieza del juego es la 9, con finalidades idénticas al prisma y apta para las uniones curvas, cuya forma adopta la figura de un prisma rematado por dos caras inclinadas formando ángulo diedro. Sobre estas caras inclinadas existen en cada una, una espiga 10 y otra 11 de igual sección que la 2, del prisma, ocupando la posición central, normal a la cara y de longitud menor que la misma; la espiga 10, va sobre la cara inclinada 12, y la 11 sobre la 13, la superficie de la cara 13, forma un ángulo diedro obtuso con la cara lateral contigua y ángulo recto con la superficie inclinada 12, a su vez la superficie 12, remata con la arista 14, línea de unión con otra cara inferior 15, que forma otro ángulo diedro agudo, uniéndose esta última cara con la superficie lateral formando un ángulo obtuso, dando lugar al perfil que se aprecia en la figura 6.

90

95

En las caras laterales paralelas, existen las ranuras 16, pasantes por todo el grueso de la pieza y cuya longitud es inferior al largo de la misma, dejando dos porciones macizas en ambos extremos. Por la cara inferior o base opuesta a las caras inclinadas, también existe otra ranura 17, que abarca toda la longitud de la pieza y penetra hacia adentro, rebasando las ranuras laterales 16, terminando con una desviación que forma un ángulo diedro agudo en el fondo; éstas ranuras constituyen otras tantas cajas de machihembrado, como en el caso del prisma 1, y de secciones equivalentes. Para que las porciones laterales inferiores 18, no queden debilitadas se prevve las



100

uniones interiores 19, que une dichas partes con el cuerpo superior, a fin de dar rigidez a toda la pieza.

105

110

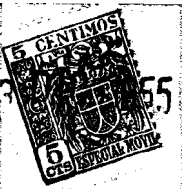
115

120

125

Otra de las piezas del juego es la 20, formada por un tablero rectangular cuyo marco es del grueso equivalente al prisma 2 y a la pieza 9, el cual en dicho marco, exteriormente dispone de las espigas 21, en uno de sus cantos y la espiga 22, en otro canto contiguo; estas espigas son de sección igual a la espiga 2, del prisma y se encuentran normales al canto del marco en el centro de su cara y de longitud considerablemente menor que el largo de éste. Las partes del marco opuestas a las que llevan espigas a todo lo largo de la cara del canto, llevan las ranuras 23 y 24, que en una esquina coinciden uniéndose. Además, en las caras laterales del marco existen las ranuras 25 y 26, situadas precisamente en las zonas que disponen ranuras exteriores 23 y 24, siendo pasantes en todo el grueso del marco y dejando a ambos extremos zonas de material sin ranura. La profundidad de las ranuras exteriores, coincide con el fondo interior de las ranuras laterales, en cada parte del marco y estas constituyen cajas de machihembrado como en los casos anteriores. Con el fin de dar mayor vistosidad a las construcciones realizadas del tipo arquitectónico, se dispone de una puerta provista de las espigas 27, solidarias del marco 28, la cual puede adoptar la forma cuadrada o rectangular, y la superficie central es a base del tipo de enrejado. Esta puertecita puede girar sobre las espigas reseñadas.

Para las construcciones de tipo mecánico, se complementan con las ruedecitas 29, con un agujero central



130

30 y el soporte 31, provisto de los ejes 32 en cada extremo. Este soporte 31 es equivalente en todo al prisma 9, reseñado en principio.

135.

Por lo hasta aquí descrito, se comprende que todas las piezas se pueden yuxtaponer en virtud de los elementos de machihembrado que disponen, quedando acopladas, pudiéndose formar superficies planas, simples, al situar las una a continuación de otras, y otras a escuadra, al poder cambiar la dirección del montaje por cualquier cara de la pieza. Las superficies curvas igualmente se pueden conseguir, por la posibilidad que ofrece la pieza 9, al disponer las espigas en las caras inclinadas y las ranuras en las otras partes. El prisma 1 y el tablero 20, indistintamente se pueden acoplar de cara y de frente, puesto que para cualquier sentido, disponen de elementos apropiados.

140

145

Un ejemplo queda ilustrado en la figura 10, que constituye un montaje donde se aprecia las posiciones que ocupan las piezas 1, 9 y 20 del juego, en las que forman superficies planas, curvas y a escuadra, entrelazándose todos entre sí, formando un conjunto rígido, que constituye la figura del juguete.

150

155

Con la descripción que precede creemos suficientemente aclarada la constitución y formación de este juguete, restando consignar la posibilidad de que pueden ser variables los materiales y dimensiones de los mismos referentes a detalles de carácter constructivo, siempre que con ello no se altere la esencialidad de su objeto puesto de manifiesto con la siguiente

NOTA



160

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

165

170

175

1º.- Nuevo juego para formación de construcciones, caracterizado por comprender una pieza en forma de prisma cuadrangular disponiendo una espiga sobre una de sus caras, que abarca casi toda la longitud del prisma, de sección rectangular y que constituye un elemento de machihembrado, llevando una ranura en la cara opuesta de la espiga, a lo largo de todo el prisma y otras ranuras en las caras laterales que abarcan casi toda su longitud dejando unos espacios macizos sin ranura en los extremos uniéndose dichas ranuras interiormente y formando cajas para elementos de machihembrado; disponiendo igualmente en las caras frontales del prisma, otra espiga de igual sección que la anterior, en una de ellas y una ranura alineada con la ranura inferior antes citada, en la otra parte, cuyos elementos constituyen la caja y espiga para acoplamientos.

180

185

190

2º.- Nuevo juego para formación de construcciones, caracterizado por comprender una pieza de perfil especial, con tres caras a escuadra entre si y otras dos caras inclinadas con respecto a las anteriores, en forma de prisma, llevando una espiga en cada una de las caras inclinadas, situadas normales a las mismas y de menor longitud, las cuales son salientes y de sección igual a la espiga reivindicada anteriormente, disponiendo además de una ranura longitudinal, en la cara inferior opuesta a las caras inclinadas, que penetra hacia el interior de la pieza rematando con una desviación formando un ángulo diedro agudo y otras ranuras situadas una en cada cara lateral, que se unen interiormente con la ranura longitudinal



citada anteriormente, pero de menor longitud; formando todos los elementos reseñados dispositivos de machihembrar para poder acoplarse con otras piezas contiguas.

195

200

205

210

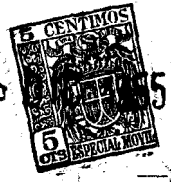
215

32.- Nuevo juego para formación de construcciones, caracterizado por comprender una pieza en forma de table-ro rectangular con un marco exterior que lleva una espiga en un lado y otra espiga en otro lado contiguo, situadas en la superficie del canto, de igual sección que las espigas reivindicadas en 1 y 2, salientes y normales a dicha superficie pero de menor longitud, ocupando la parte central en sentido longitudinal; por disppner además, una ranura en cada lado del marco, opuesto al que lleva la espiga, que abarcan toda la longitud del mismo en la cara frontal, y otras ranuras en las caras laterales de los mismos lados, que se unen interiormente con las anteriores pero que dejan un espacio sin ranura en cada extremo del lado del marco donde van, cuyas ranuras y espigas indicadas constituyen los elementos de machihembrar, para acoplarse con piezas siguientes, y por una puertecita provista de un enrejado circundado por un marco del que salen dos espigas por las que gira, y por unas ruedecitas que se montan en unos ejes salientes y solidarios de una de las piezas prismáticas idénticas a las reivindicadas en 1, sobre los que pueden girar.Y

42.- "NUEVO JUEGO PARA FORMACION DE CONSTRUCCIONES" de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos.

Esta Memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 218

51710¹²



líneas.

Valencia, 13 Diciembre de 1955.

Por autorización de la interesada.

JOSÉ LOPEZ
P. F.

51710

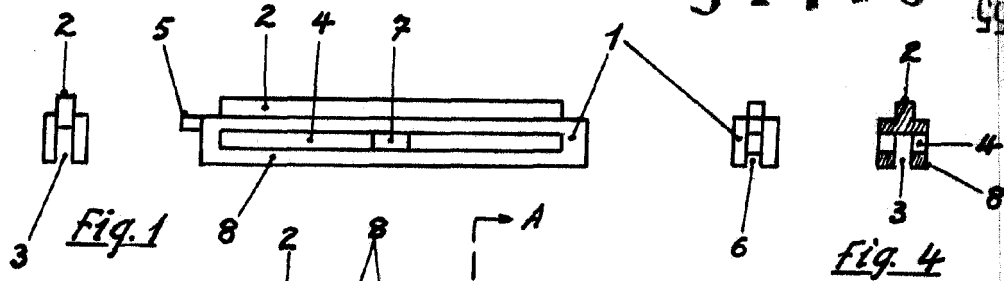


Fig. 1

Fig. 4

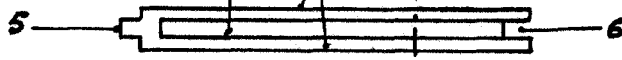


Fig. 2

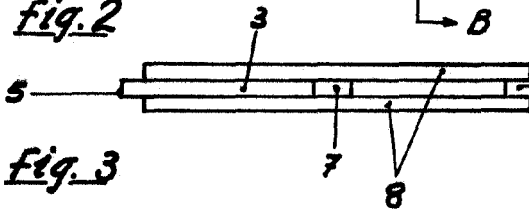


Fig. 3

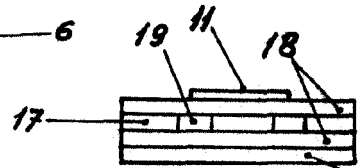


Fig. 5

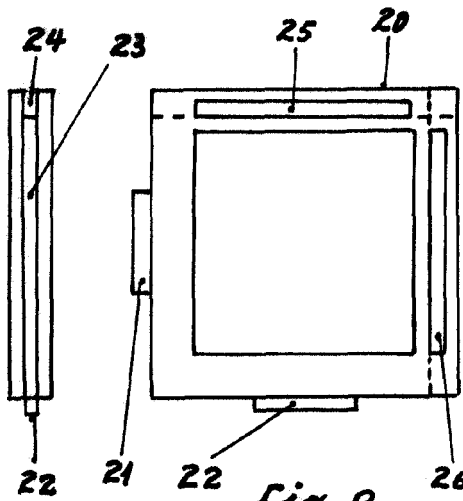


Fig. 9

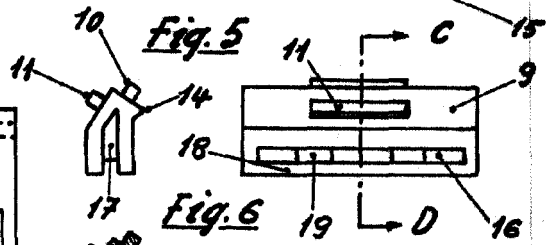


Fig. 6

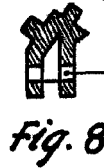


Fig. 8

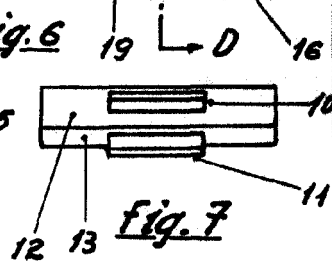


Fig. 7

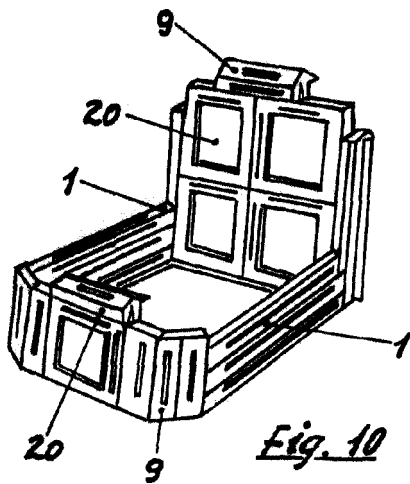
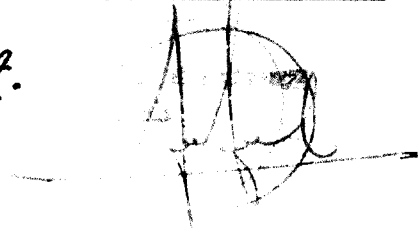


Fig. 10

ESCALA VARIABLE

Valencia Diciembre 1955

P.A.



51710

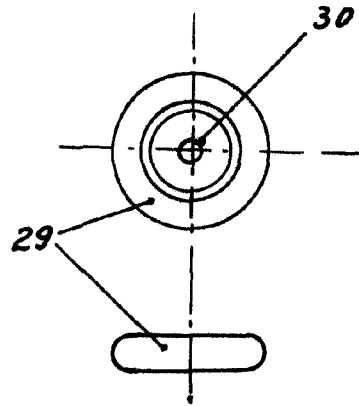
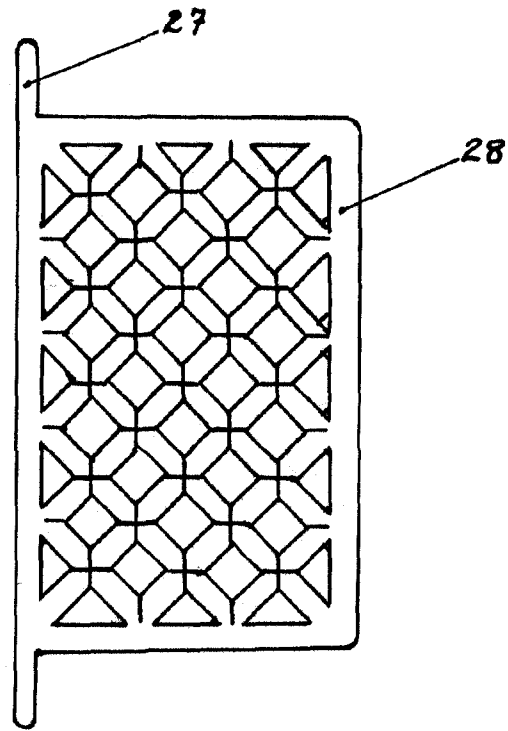


Fig. 12

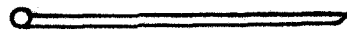


Fig. 11

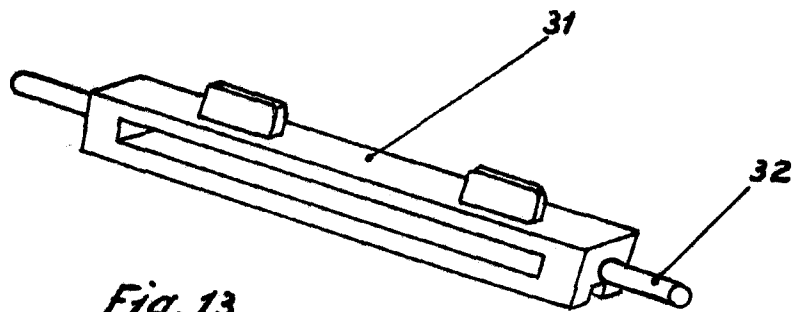


Fig. 13

